

2ª CARRERA POPULAR DIEGO BARRANCO



*Parte de lo recaudado
es en beneficio de la
Asociación Soriana
Contra el Cáncer*



Ayuntamiento de
Quintana Redonda



Diputación
de Soria

Día 22 de julio de 2017. A partir de las 18:00 h.

Inscripciones desde el 10 al 20 de julio hasta las 14:00 h.

Los dorsales se recogerán el mismo día de la prueba hasta
MEDIA HORA ANTES DEL INICIO DE LA PRIMERA CARRERA

Nuestro agradecimiento a todos los patrocinadores y colaboradores en esta carrera. GRACIAS

CATEGORÍAS

CATEGORÍA	AÑOS	DISTANCIA				HORARIO
		VUELTAS RECORRIDO MASCULINO		VUELTAS RECORRIDO FEMENINO		
CHUPETINES A	0 a 3	50 m	–	50 m	–	18:00 h.
CHUPETINES B	4 a 5	150 m	–	150 m	–	18:15 h.
JUNIOR A	6 a 8	420 m	–	420 m	–	18:30 h.
JUNIOR B	9 a 12	1000 m	–	1000 m	–	18:45 h.
JUNIOR C	13 a 17	2700 m	1	2700 m	1	19:00 h.
SENIOR	18 a 39	8100 m	3	5400 m	2	19:00 h.
VETERANO A	40 a 49	5400 m	2	2700 m	1	19:00 h.
VETERANO B	a partir de 50	5400 m	2	2700 m	1	19:00 h.

Si un atleta participa en una carrera diferente a la de su categoría su resultado computará en la categoría de dicha carrera.

INSCRIPCIONES

La inscripción para la categoría chupetines A será gratuita, para chupetines B y junior A y B será de 4€ y el resto de categorías será de 6€.

El Ayuntamiento se compromete a la donación de 1€ por inscripción a la Asociación Española Contra el Cáncer.

La inscripción deberá realizarse **desde el día 10 de julio hasta el día 20 de julio a las 14:00 h.**

NO SE REALIZARAN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA CARRERA.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN:

1.- En el Ayuntamiento de Quintana Redonda rellenando una ficha de inscripción o enviando un correo electrónico a:

susipbquintana@gmail.com

Indicando: Nombre y apellidos completos, fecha de nacimiento, teléfono de contacto, dirección, email.

El pago de la inscripción podrá realizarse en el Ayuntamiento y en la cuenta de CAJA RURAL: 3017 – 0115 – 55 – 0000525519, poniendo en el concepto: NOMBRE, APELLIDOS Y EDAD, un ingreso por participante.

2.- En la página web del Ayuntamiento: www.quintanaredonda.es, o en el enlace: <https://www.avaibooksports.com/inscripcion/li-carrera-popular-diego-barranco/5388>

Los dorsales se recogerán el mismo día de la prueba hasta **MEDIA HORA ANTES DEL INICIO DE LA PRIMERA CARRERA.**

PREMIOS

Trofeos y obsequios para los tres primeros clasificados de cada categoría. La ceremonia de entrega de premios se realizará a partir de las 20:45 horas. Los premios no son acumulables.

En las categorías infantiles, todos los participantes recibirán un obsequio.

Todos los inscritos en la carrera recibirán una camiseta conmemorativa de la carrera y una entrada para las piscinas municipales.

REGLAMENTO

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de accidente y otra de responsabilidad civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

Los servicios sanitarios y las ambulancias, coordinadas por el equipo médico, estarán ubicados en la zona de salida/meta. Cualquier participante, con problemas médicos (alergia, atenciones especiales...) deberá hacerlo constar.

Habrà un juez árbitro de la prueba. Las reclamaciones deberán dirigirse oralmente al juez árbitro dentro de la media hora de haberse facilitado los resultados. La decisión del juez árbitro será inapelable.

La organización establecerá puestos de avituallamiento de agua a lo largo del recorrido.

Será descalificado todo participante cuyo comportamiento sea antideportivo y no cumpla el recorrido completo correspondiente a su categoría.

No se podrá acompañar ni seguir a los participantes durante la prueba, siendo motivo de descalificación del atleta ayudado.

La organización facilitará un servicio guardarropa y pondrá a disposición de los participantes un servicio de ducha y aseo.

Todos los participantes inscritos, por el mero hecho de su inscripción, se entenderá que aceptan en su totalidad el contenido del presente reglamento. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la IAAF, RFEA y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de pruebas en ruta.